

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004139

Las condes, 01 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Informe Nro. 1191 y Certificado de Conformidad con fechas 31/07/2025 de la Direccion de Asesoría Jurídica. Decretos Sección 1era. Nros. 4137 - 4571/2024. Contrato de Prestación de Servicios con fecha 21/11/2024. 200 UF por la dictación de la interlocutoria de prueba. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 244137 FAL	8986	30/07/2025	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA FERR	2152211999001	9.325.811	9.325.811
TOTAL					9.325.811	9.325.811

La cantidad de :
NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5321122011 \$ 9.325.811

